

ACTA NÚMERO 058  
 QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015  
 (EXTRAORDINARIA)  
 07 DE NOVIEMBRE DE 2014

En Juárez, Nuevo León, siendo las 09:00 nueve horas, del día 07-siete de **Noviembre de 2014 dos mil catorce**, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Juárez Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Quincuagésima Octava Sesión**, con carácter de **Extraordinaria**, la cual se lleva a cabo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 14, 15, 62 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez N.L., toma el uso de la palabra el **C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, quien manifestó lo siguiente:

“Muy buenos días, compañeros Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento, con fundamento en las facultades que me otorgan la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, e Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, N.L. y las demás disposiciones legales aplicables, procedo a ceder el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista y se dé inicio a esta Sesión Extraordinaria”

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA

El C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta: “Por supuesto S. Presidente Municipal:

- C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal (Presente).
- C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ, Primer Regidora (Presente),
- C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Segundo regidor (Presente),
- C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, Tercer Regidora (Justifica Inasistencia),
- C. FERNANDO MORA ROSAS, Cuarto Regidor (Solicitó Licencia),
- C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, Quinta Regidora (Presente),
- C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, Sexto Regidor (Presente),
- C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, Séptimo Regidor (Justifica Inasistencia),
- C. ANA BETHSABÉ RIVÉRA LIMÓN, Octava Regidora (Presente),
- C. ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ RICO, Noveno Regidor (Presente),
- C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, Décimo Regidor (Presente),
- C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS, Décimo Primer Regidora (Presente),
- C. EVARISTO CANTERO GUERRERO, Décimo Segundo Regidor (Presente),
- C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, Décimo Tercer Regidor (Presente),
- C. GERARDO HERRERA ORTIZ, Síndico Primero (Presente),
- C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO, Síndico Segundo (Presente),
- C. RAFAEL ARROYO SOLÍS, en mi calidad de Secretario del R. Ayuntamiento (Presente),

C. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal (Presente).

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente Junta, por lo cual pueden declararse como legales todos los acuerdos que sean turnados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procederemos a pasar al siguiente punto del orden del día, para lo cual cedo la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Por supuesto, Señor Presidente Municipal, me permito anunciarle a este R. Ayuntamiento el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

V.- DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DÍA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Presidente Municipal, toma el uso de la palabra y manifiesta: "¿Señores Regidores y Síndicos, están ustedes de acuerdo con el anterior orden del día? De ser así, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

El C. Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "C. Presidente Municipal, le informo el siguiente:

#### ACUERDO NO. 1

**SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas gracias C. Secretario. Señores Regidores y Síndicos. Toda vez que se han desahogado los tres primeros puntos del orden del día, procederemos a dar cumplimiento al cuarto punto:

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Para lo cual cedo el uso de la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento".

El Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta: "Muchas gracias Señor Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo me permito solicitar a Ustedes la dispensa de la lectura del acta anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad."

Acto seguido el Presidente Municipal manifiesta: "Si estamos de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a star symbol at the top and various initials below.]*

*[Handwritten initials on the left margin.]*

Una vez llevada a cabo la votación, en la cual emiten su voto en contra los Regidores Cástulo González Acosta y Evaristo Cantero Guerrero, el Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, le informo el siguiente:

**ACUERDO NO. 02**

**SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.**

Enseguida, el Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: "Muchas gracias Señor Secretario. Señores Regidores y Síndicos se pone a su consideración para su aprobación el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada."

Una vez llevada a cabo la votación la cual se da con los votos en contra de parte de los Regidores Cástulo González Acosta y Evaristo Cantero Guerrero, y el resto de los votos a favor, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, H. miembros del Cabildo me permito informar el siguiente:

**ACUERDO NO. 03**

**QUE POR MAYORÍA, DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR.**

Acto seguido el Presidente Municipal, toma la palabra y expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, procedemos a pasar al siguiente punto del orden del Día:

**V.- DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPENDIDO DEL DIA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015,** para lo cual se cede el uso de la palabra al Síndico Primero, Gerardo Herrera Ortiz, mismo que da lectura a lo siguiente:

**"A LOS C. C. INTEGRANTES  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE JUÁREZ NUEVO LEÓN.  
P R E S E N T E -**

**DICTAMEN**

La comisión de Hacienda con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, 118, 119, 121, 130, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 26 inciso c) fracción I, 30 fracción II, 78 fracción II y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Estado de Nuevo León.

**-ANTECEDENTES-**

**PRIMERO.-** En fecha 31-treinta y uno de Octubre de 2012- dos mil doce, se renovó al Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en los términos del Artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

**SEGUNDO.-** En sesión pública Ordinaria de fecha 31- Treinta y uno de Octubre de 2012-dos mil doce, se sometieron a votación las comisiones Municipales y en ese mismo orden de ideas, se aprobaron las mismas comisiones, que son integradas por los miembros del Republicano Ayuntamiento, tal y como lo describe en los

Artículos 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en la Entidad.

**TERCERO.-** En sesión ordinaria de fecha 22- veintidós de Octubre de 2014- dos mil catorce, se sometió a los regidores y Síndicos a propuesta del C. Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, el nombramiento del ciudadano **Lic. Rubén Omar Cantú Menchaca**, para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, aprobándose el cargo al ciudadano **Rubén Omar Cantú Menchaca**, para ocupar tal secretaría.

**CUARTO.-** Que en fecha 03-seis de Noviembre de 2014-dos mil trece se recibió a esta Comisión de Hacienda del Municipio de Juárez, Nuevo León el proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015 valorizándolo en Moneda Nacional y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, detallándose de la siguiente manera:

	CONCEPTO:	MONTO
1	IMPUESTOS	\$ 114,856,695.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 114,856,695.00
4	DERECHOS	\$ 31,502,697.80
4.1	DERECHO POR EL USO Y GOCE DE APROVECHAMIENTO	\$ 13,885,922.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 17,616,775.00
5	PRODUCTOS	\$ 4,163,467.00
5.1	PRODUCTOS DEL TIPO CORRIENTE	\$ 4,163,467.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 12,913,723.00
6.1	APROVECHAMIENTO DEL TIPO CORRIENTE	\$ 12,913,723.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 482,330,650.00
8.1	PARTICIPACIONES	\$ 212,797,906.00
8.2	APORTACIONES	\$ 269,532,742.00
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 34,531,723.00
10.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 34,531,723.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 1,039,895,000.00</b>
<b>(setecientos diez millones trescientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)</b>		

**QUINTO.-** En consecuencia una vez analizada el proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015, presentada por el **C. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA**, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Juárez, Nuevo León, y en los términos de los artículos 115, 118, 119, 128, 130, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 26 inciso c) fracción I, 30 fracción II 78 fracción II y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Estado de Nuevo León, y este mismo orden de ideas esta Comisión de Hacienda Municipal dicta el presente razonamiento, mismo que llevo el momento de pronunciar con apego a derecho y;

**-CONSIDERANDO-**

**PRIMERO.-** Que es facultad del R. Ayuntamiento administrar libremente su Hacienda, la que se integra por las contribuciones, aprovechamientos, productos, financiamientos y otros ingresos que la legislatura establezca a favor y con

fundamento por los artículos 115, 118, 119, 128, 130, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 26 inciso c) fracción I, 30 fracción II, 78 fracción II y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Estado de Nuevo León,

**SEGUNDO:** Que en reuniones de trabajo, la Comisión de Hacienda de este Municipio de Juárez, Nuevo León, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal y con estricto apego a derecho analizamos el Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, presentado por el **Lic. Rubén Omar Cantú Menchaca, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal**, así mismo, se observa que dicho Proyecto satisface las necesidades tanto de la Función Pública como el Servicio de la Administración Municipal, es entonces que esta Comisión de Hacienda determina que son apropiados los montos presentados para el proyecto del presupuesto de Ingresos y que se reflejan de la siguiente forma:

	CONCEPTO:	MONTO
1	IMPUESTOS	\$ 114,856 695.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 114,856 695.00
4	DERECHOS	\$ 31,502 697.80
4.1	DERECHO POR EL USO Y GOCE DE APROVECHAMIENTO	\$ 13,885 922.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 17,616 775.00
5	PRODUCTOS	\$ 4,163 467.00
5.1	PRODUCTOS DEL TIPO CORRIENTE	\$ 4,163,467.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 12,913 723.00
6.1	APROVECHAMIENTO DEL TIPO CORRIENTE	\$ 12,913 723.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 432,380 650.00
8.1	PARTICIPACIONES	\$ 212,797 908.00
8.2	APORTACIONES	\$ 239,582 742.00
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 54,531 723.00
10.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 54,531 723.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 710,398,956.00</b>
<b>(setecientos diez millones trescientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)</b>		

**TERCERO.-** En consecuencia la presente Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de los Integrantes del Republicano Ayuntamiento el Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, presentada por el **Lic. Rubén Omar Cantú Menchaca, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado esta comisión de Hacienda Municipal es de resolver el presente Dictamen y se resuelve:

#### ACUERDO

**UNICO:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, 118, 119, 128, 130, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 26 inciso c) fracción I, 30 fracción II, 78 fracción II y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Estado de Nuevo León, esta Comisión de Hacienda **APRUEBA Y AUTORIZA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, PRESENTADO POR EL LIC.**

**RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN;** detallándose en la siguiente manera:

	CONCEPTO:	MONTO
1	IMPUESTOS	\$ 114,856,695.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 114,856,695.00
4	DERECHOS	\$ 31,502,697.80
4.1	DERECHO POR EL USO Y GOCE DE APROVECHAMIENTO	\$ 13,835,922.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 17,616,775.00
5	PRODUCTOS	\$ 4,133,467.00
5.1	PRODUCTOS DEL TIPO CORRIENTE	\$ 4,163,467.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 12,913,723.00
6.1	APROVECHAMIENTO DEL TIPO CORRIENTE	\$ 12,913,723.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 23,330,655.00
8.1	PARTICIPACIONES	\$ 21,797,905.00
8.2	APORTACIONES	\$ 2,532,742.00
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 34,531,723.00
10.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 34,531,723.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 110,398,955.00</b>

(setecientos diez millones trecientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)

Y se pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su debida votación y aprobación de los mismos, y en su caso de la aprobación por el Republicano Ayuntamiento, gírese las instrucciones necesarias para que dicho proyecto sea presentado en su oportunidad para la debida revisión y aprobación del H. Congreso del Estado de Nuevo León y dar cumplimiento en lo estipulado en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

COMISIÓN DE HACIENDA		
REGIDOR O SINDICO	CARGO EN LA COMISIÓN	FIRMA
C. Gerardo Herrera Ortiz Síndico Primero	Presidente	A FAVOR
Lic. Judith Guadalupe Rangel Álvarez Regidora	Secretario	A FAVOR
C. Rosa Yadira Lara Balderas Regidora	vocal	A FAVOR

Acto seguido, el Presidente Municipal somete a votación el dictamen leído anteriormente, llevándose a cabo la misma votación con dos votos en contra por

parte de los regidores Cástulo González Acosta y Evaristo Cantero Cuerrero. Ante lo cual el Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, H. Miembros del Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 04

ESTE R. AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL DIA 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, MISMO QUE SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA

	CONCEPTO:	MONTO
1	IMPUESTOS	\$ 114,856,695.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 114,856,695.00
4	DERECHOS	\$ 31,502,697.80
4.1	DERECHO POR EL USO Y GOCE DE APROVECHAMIENTO	\$ 13,835,922.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 17,616,775.00
5	PRODUCTOS	\$ 4,163,467.00
5.1	PRODUCTOS DEL TIPO CORRIENTE	\$ 4,163,467.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 12,913,723.00
6.1	APROVECHAMIENTO DEL TIPO CORRIENTE	\$ 12,913,723.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 282,330,650.00
8.1	PARTICIPACIONES	\$ 212,797,908.00
8.2	APORTACIONES	\$ 269,532,742.00
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 64,531,723.00
10.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 64,531,723.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 1,039,855,000.00</b>
(setecientos diez millones trescientos noventa y ocho mil noveciercos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)		

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, 118, 119, 128, 130, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULOS 26 INCISO C) FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN II, 78 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE SE ORDENA SE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS Y SE ENVIÉ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INSTRUYÉNDOSE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PRIMERO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, TODOS DE JUÁREZ NUEVO LEÓN PARA QUE REALICEN LO CONDUCENTE CONFORME A DERECHO.

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal toma la palabra y manifiesta: "Gracias, Señor Secretario. Señores Regidores y Síndicos procederemos a dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día:

VI.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the text "A Ben..."]*


*[Handwritten mark on the bottom left margin.]*

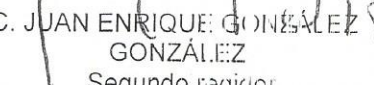
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del día 07 de Noviembre de 2014, firmando los que en ella intervinieron.

  
C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO  
Presidente Municipal

  
C. RAFAEL ARROYO SOLÍS  
Secretario del R. Ayuntamiento

  
C. RUBEN OMAR CANTÚ MENCHACA  
Tesorero Municipal


  
C. JUDITH GUADALUPE RANGEL  
ÁLVAREZ  
Primer Regidora

  
C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ  
GONZÁLEZ  
Segundo regidor

(Justifica Inasistencia)  
C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ  
CANTÚ  
Tercer Regidora

C. FERNANDO MORA ROSAS  
Cuarto Regidor  
(SOLICITO LICENCIA)


  
C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO  
TORRES  
Quinta Regidora


  
C. PABLO ALEMÁN GONZÁLEZ  
ALEMÁN  
Sexto Regido


(Justifica Inasistencia)  
C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO  
Séptimo Regidor

  
C. ANA BETHSABÉ RIVERA  
LIMÓN  
Octava Regidora

  
C. ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ  
RICO  
Noveno Regidor

  
C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA  
Décimo Regidor

  
C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS  
Décimo Primer Regidora

  
C. EVARISTO CANTERO  
GUERREIRO  
Décimo Segundo Regidor





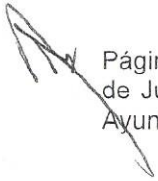
C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT  
GARCÍA  
Décimo Tercer Regidor



C. GERARDO HERRE FAJÓRTIZ  
Síndico Primero



C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO  
Síndico Segundo



Página 09/09, correspondiente a las firmas de los integrantes del R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en la Quincuagésima Octava Sesión (Extrordinaria) del Ayuntamiento 2012-2015, celebrada el día 07 siete de Noviembre de 2014

